

MARZO

27

Miércoles
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración
y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales
EDICION DE LA TARDE



EL SEÑOR D. JACOBO MEJÍA Y SÁNCHEZ

Abogado y Magistrado suplente de esta Audiencia provincial
HA FALLECIDO EN MADRID EL DIA 24 DEL CORRIENTE
A LOS 31 AÑOS DE EDAD
DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Teresa Sánchez Balcázar; sus hermanos don Ignacio y don Emilio; sus tíos, tío político, primos y demás parientes;

Puegan a sus amigos se sirvan asistir a las misas y funeral que por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar el día 28 del corriente a las ocho y media de la mañana en la Parroquia de Nuestra Señora del Prado (Iglesia de la Merced) por lo que les quedarán agradecidos.

El Ilmo. Sr. Obispo Prior, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

COMENTARIOS DEL DIA

Los asuntos que a la guerra se refieren son los que dan margen más que suficiente para el comentario del día, siendo esos asuntos detenidamente examinados por articulistas que por su calidad de militares, muchos de ellos tienen autoridad indiscutible para formular juicios muy dignos de ser tomados en consideración para imprimir nuevos derroteros. Eso que hemos oído decir y que la Prensa viene comentando desde anteaer, no hacemos más que hacerlo constar en cumplimiento de nuestro deber de cronistas, sin añadir por nuestra parte consideración de ninguna índole, en razón a que no es nuestra misión juzgar sobre problemas o cuestiones que se originan y si sólo hacer una sencilla e imparcial referencia de los hechos, reproduciendo a continuación los diversos comentarios que a propósito de ellos puedan hacerse. Y conste que aun en eso, de dar a la publicidad cuanto se diga acerca de determinadas cuestiones políticas, somos parcos, pues en cumplimiento y respeto de ese mismo deber no acogemos versión alguna ni especies que se echen a volar sin antes hacer averiguaciones de su origen y fundamento.

Dejando a un lado disquisiciones y citándonos al tema de la guerra, asunto que como decimos, se está tratando con más o menos competencia por los periódicos, diremos que el Gobierno da muestras de dedicar toda su atención a esta cuestión y seguramente procurará atender los deseos de todos los buenos patriotas, fervorosos amantes de nuestro valiente Ejército, que tan bizarramente está luchando en los campos de Melilla. Dícese que será destinado al mando de aquellas tropas, el actual capitán general de Cataluña, general Weyler que en breve llegará a Madrid.

Desconocemos el fundamento que pueda tener la noticia, pero lo que sí puede asegurarse de la manera más rotunda es, que si el Marqués de Tenerife y lo mismo otro general, está indicado por el Gobierno para marchar al frente de aquel Ejército, aceptarán el acto pues como buenos soldados, ninguno rehúsa el puesto de peligros que se les señala.

De asuntos concernientes a la política, apenas si se habla en los Centros y Salón de conferencias que se hallan totalmente desiertos. Únicamente se ocupan algunos de hacer conjeturas, sobre la labor financiera del Sr. Navarro Réverter, quien según se dice, ha recibido ya los datos que había solicitado de todos sus compañeros, para acom-

ter la tarea, nada fá il ciertamente de confeccionar el proyecto de Presupuestos, y proponer los medios para cubrir el déficit. Supónese que para la liquidación del pasado, el ministro de Hacienda tendrá que recurrir forzosamente al empréstito, pero no en la forma que proponía su antecesor, y que después irá resueltamente a la reforma tributaria a fin de echarse los primeros jalones para la reconstitución de nuestra Hacienda, dando soluciones para el porvenir.

Por ahí...

Los barberos en Oriente
El barbero de los países orientales desempeña un importante papel en la sociedad. El afeitado de la cabeza se practica aún entre los mahometanos lo mismo que se practicaba entre los israelitas hace tiempo. La primera vez que se afeita la cabeza a un niño, operación que suele efectuarse cuando la criatura tiene tres ó cuatro años de edad, constituye una verdadera ceremonia. Los barberos orientales usan una larga túnica y llevan una toalla rodeada a la cintura. El suavizador pende desde la cintura hasta los pies, y cuando acaban de servir a un parroquiano le hacen una profunda reverencia y le presentan un espejo de mano. Al devolver el espejo al barbero se pone encima del cristal el dinero con que se paga el servicio.

Oh la moda!
Los modistos norteamericanos se han descolgado ahora con una innovación curiosa, que va a empezar a regir en este año. Las damas, cuando salgan de noche, no llevarán ocultadas entre el pelo unas diminutas ampolas eléctricas, que estarán unidas por un flexible de seda a una pequeña batería disimulada en el corsé. Y bastará oprimir un botón para que el peinado de la dama aparezca como sembrado de gusanos de luz. Con esta moda se establecerán diferencias entre las señoras norteamericanas, según que gasten ó no iluminación en la testa. Habrá señoras con sombrero y señoras con luz eléctrica... y ascensor.

POR TELEFONO

¿Weyler a Melilla?

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Madrid 27-II-40 m.
El Consejo de anoche estaba anunciado se reunió anoche en el ministerio de Gobernación el Consejo de ministros. Se ocupó la mayor parte de él en informar respecto a la cuestión de Melilla. Examináronse todas las fases de la campaña desde que empezó ésta hasta el momento actual. Los acuerdos ó proyectos que en esta reunión se adoptasen han sido reservados por los ministros. El general y los consejeros Terminado el consejo fué el general Weyler a Gobernación. Allí conferenció con los ministros durante una hora, suponiéndose que la

conversación del capitán general de Cataluña y los consejeros, recayó sobre el supuesto viaje de D. Valeriano a Melilla.

Negándolo
El Sr. Barroso fué interrogado por los periodistas a su salida del ministerio. Preguntáronle si era cierto lo de la conferencia de Weyler con los ministros. Barroso dijo que no era cierta, pero a pesar de ello se insiste en la veracidad de nuestros informes. Lo que se dice Sigue siendo objeto de conversaciones el supuesto viaje de Weyler a Melilla.

Por algunos comentaristas se asegura que el general saldrá para la plaza africana en el momento que terminen las negociaciones entre Francia y España. Agregan que los rumores que circularon ayer afirmando que Weyler aceptaría el mando de las fuerzas sin exigir nuevos envíos de hombres, son inexactos. Si el capitán general de Cataluña saliese para África se aumentaría el cuerpo de ejército hasta cien mil hombres, cifra que necesitaría para desarrollar sus planes. Otros echan por tierra todas las versiones referidas, negando que Weyler sea nombrado para jefe del ejército de operaciones.

Mañanas de Abril

Ya vienen las espléndidas mañanas en que es el sol emporio de alegría, y en que flota en las calles aldeanas un perfume de amor y de poesía. Mañanas de candor, en que al conjuro del dulce sacrificio del Calvario, siento mi corazón ingenuo y puro igual que un corazón de escapulario. Mañanas en que extático contemplo del cielo azul las candidas sonrisas, en que huele a violetas en el templo y el alma besan virginales brisas.

El sol de plata luce en la llanura, juguetea en el surco y en el hato, y se adormece en la corriente pura de las limpidas aguas del regato.

Por las angostas sendas perfumadas balanceando van los albos recales, mientras que, firmes sobre las cayadas, coplas de amor entonan los zagales.

Y en las riberas del arroyo, lejos, do brilla el agua como en una copa, muéstranse los bermejos zagalejos de las mozas que al sol tienden la ropa.

¡Oh, claro sol de Abril que es como un niño que besa la pureza en toda cosa: de la flor del almendro en el armiño y en los pétalos castos de la rosa!

¡Oh, mañanas de Abril, santas mañanas, puras cual la primera comunión, mañanas en que tienen las campañas sonoros himnos de resurrección! Bajo un cielo de Abril, todo fulgore, yo quisiera ser niño eternamente, y que brillara el sol de los candores cual corona de paz sobre mi frente.

MIGUEL DE CASTRO.

PÁGINAS DE LA VIDA

¿VED CUAN FACIL HA SIDO!

¿Ve usted?... Sí, gran novedad.... Con este broche se cogen así las cintas.... y así.... ¿Otra cosa mejor, señorita?... Aquí tiene usted estos corales imitación.... Son baratos.... ¿No le gustan?... Vea usted esta crucecita ó este collar... hece fino, Y la joven, amable, sonriente, embutida su linda figurilla en el vulgar blusón de dependiente, va mostrando a la compradora cuanto de más llamativo encierra la vitrina.

—¿Chales dice usted?... Para eso tiene usted que subir a la sección de fantasías.... Por esa escalerita de la izquierda.... ¿Y una muñeca también? Allí enfrente, sí, en la sección de juguetes....

Y tras la que se fué siguieron otras y otras, todas preguntando, todas examinando, discurriendo largo rato sobre el regalo que iban a comprar. Y la joven, como todas sus compañeras, siempre en su puesto, siempre risueña, dispuesta a complacer, atrayente, discreta. Y así desde las ocho de la mañana hasta la hora de comer, y luego hasta las nueve de la noche.

Nadie diría al verla tan jovial, que su cuerpo se dobla de hastío y de cansancio.

—Vamos, hija, acóroate a la mesa. —Ay, madre! Perdonaría el comer y el beber, pero no moverme de esta silla. Aquí me estaría día y noche y por los siglos de los siglos.... No pensar en nada, no oír nada, no preocuparme de nada....

—Vamos, mujer; se te está enfriando la sopa—dice inquieta la madre. Y la joven, murmura: —Ya voy.

Pero no se mueve y continúa: —Hoy ha sido un día infernal. Los almocenes han estado llenos de gente. No nos han dejado tranquilas ni un momento... por supuesto, como todos los días... Y habla sin ganas, y muestra gran entusiasmo por lo que no le importa un pito, y aguenta mil impertinencias, y respira polvo, y sofocante, y aunque se te abra la cabeza de dolor, firme en tu puesto, y, aunque las piernas se te doblen de cansancio, ten una sonrisa para todos.... ¡Oh, el estar de pie!

esa estúpida obligación de tener que estar en pie todo el día, aunque estés sola, aunque no tengas que despachar a nadie, es terrible, es terrible!...

—Hija, ya buscaremos otra plaza para tí. —No, todas son iguales.... ¿Dónde irá el pobre que no tenga que sufrir? —No hables así.... Me acongojas. —Es verdad.... Continuamente estoy haciendo propósitos de no quejarme nunca, pero ¡es tan dulce el tener un nido donde reposar, donde poder pensar en voz alta siquiera unos instantes!

Una mañana, nada más entrar en los grandes bazares, prendidas todavía las

mantillas sobre las gentiles cabeceitas, se golpan todas junto a la Caja, para leer un impreso que pegado a un cartón, cuelga de la pared.

Lo leen. Y en silencio por la grata sorpresa, pero radiante de animación y de vida, van hacia sus puestos.

¿Qué gran mágico ha sido aquél simple cartelillo para hacer florecer así, de pronto, con flores de alegría, aquellos rostros pálidos?

Con sus letras vulgares y prosáicas no les ha dicho más que una cosa: *Ley de la silla*. Y eso ha bastado.

Se acabaron las horas y los días en pie, días largos, mortales, desesperantes. El trabajo será dulce. La jornada grata.... La tisis y la anemia, que ya acechaban, se volverán acaso atrás.... La vida ha entrado en nuevos cauces....

Y ellas, las sufridas, sin saber nada de aquello, sin esperarlo, sin atreverse a imaginar que sus horas de tortura iban a tener fin.... Sus periódicos, si es que tenían tiempo de leerlos, no se ocupaban de aquellas minucias; la gran prensa a lo más, habrá publicado escueto el texto de la ley, y habrá pasado de largo sin preocuparse del mundo de infelices que en sus artículos ve una re-

dención; ellas, las redimidas, no saben, no sabrán nunca que *su silla* la deben a un católico, a Perico Alarcón, de juventud ardiente para todo lo bueno y levantado, que expuso su noble iniciativa en el Instituto de Reformas Sociales y su iniciativa y sus deseos han sido convertidos en Ley por el Estado; ellas, las pobres, no sabrán muchas cosas....

Pero allí, junto a las vitrinas, detrás de los mostradores, nueveveintas, flamantes, amorosas; esperan las sillas.... Miranlas con miradas de amor, las acarician con sus manos gráciles y finas, piensan en adornarlas con lazos azules y de color de rosa....

Y he ahí con calladamente, con suavemente, sin hacer correr torrentes de elocuencia ni ríos de dinero, ha penetrado un rayo de felicidad en muchos corazones de mujer.

J. LE BRUM.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

POR TELEFONO

Riña de soldados

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Madrid 27-II-40 m.

A la cárcel
VALENCIA.—En la calle de Ribot promovieron un fuerte alboroto dos soldados.

Uno de ellos es trompeta del regimiento de la Reina Victoria.

Al intervenir la policía para evitar el altercado, el trompeta insultó a los agentes.

Fué detenido y se encuentra en la cárcel.

Entierro de D. Jacobo Mejía

Como anticipábamos en estas columnas, en nuestro último número, el entierro del malogrado amigo y culto letrado D. Jacobo Mejía Sánchez se verificó ayer a las tres de la tarde en Madrid, con todos los caracteres de una verdadera manifestación de duelo.

Cuántos manchegos se hallaban en la villa y Corte, enterados de la desgracia apresuráronse a rendir el último tributo al Sr. Mejía, acompañando su cadáver hasta la mansión de los que fueron.

Así nos lo comunica su amigo íntimo, que no se ha separado de su cadáver hasta los últimos momentos. D. José Cruz Prado que anoche regresó de Madrid.

Sobre el severo féretro donde descansaban los restos del finado, fueron colocadas dos hermosas coronas de flores naturales con expresivas dedicatorias, una de la familia y otra del Circolo Artístico del cual era el finado presidente.

Organizada que fué la triste comitiva encaminóse hacia la Sacramental de Santa María, presidiendo el duelo sus hermanos D. Ignacio y D. Emilio Mejía, su tío D. José Sánchez Balcázar, su primo D. José Balcázar Sabariego, sus amigos íntimos el letrado D. Atilano Lorente y el procurador de los Tribunales D. José Cruz Prado, y los señores D. Benedito Antequera y D. Manuel Arana, amigos de la familia.

La comitiva formáronla distinguidas personalidades, compañeros, amigos y conocidos del finado.

El Sr. Cruz Prado que nos ha facilitado estas notas recuerda entre otros muchos a los Sres. D. Alejandro Arizun

notario, en representación del marqués de Casa Treviño, D. Antonio Gabriel Rodríguez, en representación del ilustre colegio de abogados de Ciudad Real; D. Francisco del Pozo, procurador de los Tribunales, en representación del colegio de Procuradores de esta capital.

Sres. D. Angel de Vera, juez de Instrucción del distrito de la Inlusa; don Bernardo Longué, fiscal del Supremo; D. Manuel García de Viedma, magistrado de la Audiencia de Madrid; D. Tomás Romero, periodista y presidente del Centro Manchego; D. Manuel Fuentes, ex secretario de la Audiencia de Ciudad Real; y D. José Castillejo y Duarte, catedrático de la Universidad de Valladolid.

Señores D. José Cendrero, senador del reino; D. Casimiro Juanes, ingeniero de caminos; D. Francisco Ríos, médico; D. Emiliano Valhounat, D. Emilio Gallego y D. Joaquín Zaldívar, estudiantes; D. Francisco Martínez, D. Miguel Portolés y D. José Serrano García Vao, periodistas; D. José María Rueda, D. Mario Juanes, D. Francisco Recuero, D. Gregorio Poblador, D. Francisco Pérez Beteta, D. Antonio Qaevedo, D. Julián Morales Ruiz y D. Francisco Sánchez Gijón.

Sres. D. Manuel González, D. Joaquín y D. Leopoldo Ripoll, D. Delfín Gómez Calero y D. Ramón Sánchez Jara, don Pedro García Gutiérrez y D. Juan Rosales, abogados; D. José Prado, D. Leopoldo Prieto y D. Alfredo de Ancos, D. Francisco González, profesor del Instituto de esta capital; D. Vicente Almagro, D. Genaro Martín Toledano, D. Gaspar Sánchez, D. José Rueda (hijo), D. Alfonso Planas, D. Fernando García Gutiérrez, D. Carlos Tousant, don Ernesto Pérez Saucó y D. Luis Caracena.

Sres. D. Vicente Ruiz, D. Antonio Blanco, D. Arturo Avaya, D. Juan Antonio Rosales, D. Gamersind Sánchez, D. Agustín Lorente, D. Estanislao González, D. Félix Pacheco, D. Carlos Acosta, D. Pedro Salmerón, D. Pelayo Lozano.

La Junta directiva del Centro Manchego, con su presidente Sr. Romero ya citado en otro lugar, Sres. D. José Bastante, D. Antonio Hurtado de Mendoza, D. Francisco Antonio Alberca y D. Emilio Sánchez Vera.

Por último gran número de socios de dicho centro, y entre estos los señores D. Luis Santos, D. Manuel Sánchez Poblote, D. Rafael Lorente, D. Antonio Pérez, D. José Álvarez, D. Agapito Balmaseda, D. Manuel Giménez y D. Anastasio Llaner.

Por el domicilio de la familia del finado han desfilado desde que acaeció el triste suceso gran número de amigos y conocidos, familias distinguidas, y personalidades de todas las clases sociales de la capital, deseosas de testimoniar a la desventurada madre, que hasta ayer no se le dijo toda la terrible verdad de la desgracia—tíos y hermanos del malogrado Sr. Mejía el testimonio de su profundo pesar.

Mañana a las ocho y media se celebrarán misas y honras fúnebres en la iglesia de la Merced en sufragio del alma de D. Jacobo Mejía Sánchez, y sus numerosos amigos.

Descansen en paz el alma del que fué en vida culto letrado D. Jacobo Mejía Sánchez, y sirvan a la familia las manifestaciones de adhesión a su dolor de lentivo, para que, juntamente con el sentimiento cristiano, puedan sobrellevar la irreparable desgracia.

POR TELEFONO

Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Madrid 27-II-40 m.

Nota periodística
BARCELONA.—Los reporters judiciales y los corresponsales de periódico han hecho la información sobre el proceso de la secuestradora, han publicado una nota.

En ella hacen constar que cuanto han dicho, ha sido con el asentimiento de las autoridades judiciales.

Ha causado extrañeza el que habiendo certificado los doctores Muntaner y Laforcada sobre el hallazgo de huesos en la casa de la calle de los Juegos Florales, aparezca ahora hecha la diligencia por otros facultativos.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente a las Calatayudas.

VALDEPEÑERAS

En el Ayuntamiento.—Sesión borrascosa.—Una pregunta que levanta una tempestad.—El rayo no cae.—Protistas y campanillazos.—Renace la calma.

Después de leída el acta de la sesión anterior, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de nueve concejales, pasaba el orden del día sin novedad, cosas pequeñas de la Casa. Pero conculido éste y cuando todos nos disponíamos a marcharnos se le ocurre á un concejal hacer una pregunta relacionada con ciertos rumores alarmantes de posibles perturbaciones del orden público, por oponerse una parte de la opinión á la replantación del viñedo por la vid americana.

El Sr. Cornejo (D. Onofre) pide la palabra para pedir que se lea una comunicación de la Cámara Agrícola dirigida al alcalde; se lee y en ella se dice que la tal Cámara había acordado el día antes que habiendo sido declarada la filoxera de un modo oficial en este término la ley determinó que proceda hacer la replantación de la vid americana libremente.

El Sr. Cornejo (D. Onofre) dice que disponiéndose algún señor á hacer la replantación con dicha vid americana se habían proferido amenazas si lo llevara á efecto, por lo que llamaba la atención de la autoridad, que tiene el deber de velar por la seguridad de sus conciudadanos.

El alcalde contesta que no tenía conocimiento de tales amenazas, más que por un oficio del presidente de la Cámara Agrícola en que expresaba sus temores de que quisieran atentar contra él por haber traído la vid americana, pero que cree infundados tales temores; la autoridad, sin embargo, está dispuesto á amparar á todos en su derecho.

El Sr. Megía se ocupa de la comunicación enviada por el Ayuntamiento á la sección provincial de Fomento en la que se decía que á cambio de los terrenos que se pedían para viveros de vid americana qué ventajas ó compensaciones se otorgarían á esta población sobre las demás y dice que se ponga otra en que se diga que se ofrecen los terrenos sin condición alguna.

El Sr. Cornejo (D. Onofre) apoya la proposición de su correligionario señor Megía y pide se nombre una comisión que vaya á Ciudad Real á gestionar este asunto, única manera de suavizar asperezas.

El señor alcalde se opone á ello y dice que todo está dicho ya en la comunicación, con el respeto y consideración debido.

El Sr. Rubio (D. Carlos) pronuncia un verdadero discurso, con gran facilidad de palabra, atinado en el concepto y dice (en síntesis) que respecto á la comunicación está de acuerdo con el alcalde, que es el criterio que sostuvo en la sesión anterior y que no ha variado, por lo que no está conforme con la proposición del Sr. Megía; y respecto á la comunicación de la Cámara Agrícola de la que antes se han ocupado, aún reconociendo la personalidad que tiene, cree que no es la llamada á legislar, cuando existe otra entidad más competente dentro de la ley, que es la Junta de plagas, autoridad legítima. En cuanto á si la ley determina que en los términos municipales oficialmente declarados filoxerados, pueda libremente replantarse la vid americana, hay que proceder con mucha prudencia, porque otra cosa sería temeridad. No sabe si la ley lo dispone pero si no hay que tener en cuenta la opinión de los técnicos, en especial del Sr. Salmones que decía que había que proceder á una clasificación de todo el término, para dividirlo en zonas ó sectores filoxerados para que ahí desde luego se pueda replantar con vid americana, pero donde no esté aún no se debe en modo alguno consentir la entrada de la planta en cuestión. (El Sr. Rubio fué escuchado con gran atención por su buen discurso; pero á partir de este momento toma carácter violento la discusión, que el presidente tiene que cortar repetidas veces con la campanilla).

El Sr. Cornejo (D. Onofre) reojo lo que él ha oído una alusión personal en algunas palabras del Sr. Rubio y rechaza con calor la falsa suposición de que él sea monigote de nadie, pues en esta como en todas las cuestiones tiene criterio propio.

El Sr. Rubio se extraña de la actitud del Sr. Cornejo y dice que ni de cerca ni de lejos ha aludido con sus palabras ni al Sr. Cornejo, ni á nadie, sino que ha hablado en términos generales.

Interviene el Sr. Rodero para alusiones también y explica su gestión en la Asamblea en que habló el Sr. Salmones.

El Sr. Rubio y el Sr. Megía vuelven á intervenir en lo que ya se ha hecho cuestión personal, entre las interrupciones de todos los concejales y los mur-

mullos del público, que por fin, logra cortar el presidente con la campanilla. Habla el alcalde y dice que mientras esté en aquél puesto hará porque se respete la ley y tanto á los que quieren imponerse por la fuerza como á los que siembran el terror para perturbar á la población tendrán su condigno castigo; aquí parece que siempre estamos bajo la amenaza, pues no otra cosa significa el oficio que le ha dirigido el presidente de la Cámara Agrícola y el que ha recibido también el teniente de la Guardia civil.

A mi juicio, nada; que se quieren alarmar á la opinión para que se haga por el temor el capricho de un particular; no otra cosa significan ciertas maniobras. Estén todos tranquilos que la ley será igual para todos. La replantación del viñedo se hará como deba hacerse, sin precipitaciones temerarias, sorteando el escollo de esa opinión refractoria á la vid americana, pero tacto y prudencia para no crear un conflicto público que á todo trance hay que evitar; y nada más.

El Sr. Rubio retira su proposición á ruego de todos los concejales, hasta ver si contesta la sección provincial de Fomento y se levanta la sesión que acabó de muy diferente manera á como empezó. La forma en que hay que llevar á efecto la replantación dará muchos disgustos, no será este el último, por haber dos tendencias; una que cree hay que proceder inmediatamente á la replantación y otra que es refractoria por completo. Nosotros creemos que hay que elegir el término medio, esto es que se hagan los trabajos para ver que extensión abraza la plaga y allí donde no queda duda de ningún género proceder inmediatamente á la replantación; pero donde no exista aún no permitir de ningún modo se introduzca la vid americana.

A. RÍAS.

POR TELEFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-II-40 m.

Un discurso

En el centro republicano del distrito de Chamberí pronunció anoche un discurso el Sr. Sol y Ortega.

Se declaró acérrimo defensor del partido republicano único, pues solo con la unión podían ir las fuerzas republicanas á la victoria.

Aludió á Melquiades Alvarez combatiendo la idea de un nuevo partido.

Atacó á Canalejas y dijo que había que evitar la vuelta de Maura.

En los elementos radicales han producido disgusto las palabras de Sol y Ortega.

Un mitin

El domingo se verificará en Toledo un mitin republicano.

Harán uso de la palabra Rodrigo Soriano y otros oradores de la conjunción.

Visita

El diputado tradicionalista señor Vázquez de Mella ha visitado al ministro de la Gobernación.

Trataron en la conferencia de algunos extremos referentes á la aplicación de la ley de servicio militar obligatorio en Navarra.

EL CONFLICTO HULLERO

LEY DEL SALARIO MINIMO

Dicen de Londres:

El proyecto de ley del salario mínimo establece, en resumen, lo siguiente:

1. El principio del salario mínimo para cuantos trabajan debajo del suelo.

2. Juntas mixtas de distrito, las cuales fijarán el salario en cada uno.

3. Esas Juntas mixtas serán presididas por un hombre independiente é imparcial elegido por los propietarios mineros ó designado por el Gobierno en el caso de que las partes no estuvieren de acuerdo en la designación de presidente.

4. Este, bien sea elegido ó designado, tendrá poderes legales: a) para fijar el salario mínimo cuando las partes no estuvieren conformes; b) para resolver las cuestiones de garantías de producción mínima, etc.

5. Penas para los patronos que abran sus pozos é intenten pagar menos que los mínimos fijados.

6. Penas á los mineros que acepten un salario inferior á esos mínimos.

En resolución—dicen los defensores de los patronos—el primer ministro y sus colegas se han rendido á las exigencias de los elementos más extremistas de la Federación de los mineros, y presentan un proyecto de ley mucho peor de lo que se temía.

Porque, en primer lugar, los presidentes de las Juntas de distrito aparecen investidos de facultades para fijar los mínimos, pero no para obligar á aceptarlos. Es decir, que son árbitros nominales, pero no efectivos, y los mineros podrán continuar la huelga indefinidamente después de la fijación oficial del mínimo.

Además, ¿cuál es la causa de la presente desastrosa lucha? La insistencia

de los mineros en que se han de aceptar en absoluto los mínimos establecidos por ellos el 2 de Febrero. La ley no contiene ninguna cláusula acerca de este punto. Si los mínimos fijados por el seudoárbitro presidente son inferiores á los especificados para cada distrito por la Federación de los mineros, éstos lo rechazarán seguramente como ya lo anuncian, y nada podrá evitar la continuación de la huelga.

En realidad hay grave fundamento para creer que los nuevos mínimos fijados por el presidente se resolverán, por la predisposición y por la fuerza de las circunstancias, en las mismísimas cifras por la que la Federación de mineros ha declarado la presente huelga. De su lista de salarios jamás se ha separado un paso la Federación, jamás ha rebajado medio pique, ni es probable que consientan en rebajarlo ahora. Los mineros se han opuesto siempre á todo arbitraje obligatorio y á toda tentativa por parte de los propietarios ó del Gobierno de alterar su lista en lo más mínimo.

Es decir, que la ley no es en definitiva más que una coacción legal que habrá de ejercerse sobre los patronos para que se rindan incondicionalmente á la voluntad de los mineros. Esto exclusivamente decía Tom Mann que había de ser, si no quería el Gobierno provocar la huelga de los empleados de ferrocarriles y transportes, y esto exclusivamente es; el triunfo del sindicalismo, la invitación á otros organismos industriales á descargar nuevos golpes sobre la vida nacional.

Sobre todo, el principal problema práctico envuelto en la cuestión de los mínimos no se intenta resolver siquiera: se deja á cargo de esos presidentes sin autoridad real la cuestión de las garantías de producción mínima. ¿Qué es todo esto sino poner á los propietarios, atados de pies y manos, á merced del sindicalismo triunfante?

Por esto, los propietarios, unidos como un solo hombre, se aprestan á la resistencia desesperada á esta legislación unilateral. Socialistas y sindicalistas van á quedar en libertad para realizar sus amenazas de hacer infructifera la explotación de minas por la propiedad particular.

El Unofficial Reform Committee de los mineros del Sur de Gales declara:

«Obediremos un salario mínimo de ocho chelines diarios para todos los mineros, y para ello estaremos en huelga, si es preciso, hasta que todo el mundo se quede sin carbón en Inglaterra y le roben sus mercados los competidores extranjeros.»

Esa cifra de ocho chelines es muy superior á la fijada hasta ahora por la Federación, y esto prueba que lejos de contentarse con un salario mínimo, luego darán los mineros otro paso para llegar al máximo, como ya lo anuncian los jefes.

Los cuales profetizan, además, que el ejemplo de los mineros será imitado por otras industrias, y el salario mínimo se hará extensivo á todas.

POR TELEFONO

La huelga hullera

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-II-40 m.

No hay arreglo

LONDRES.—En la sesión del Parlamento, el jefe del Gobierno M. Asquit, profundamente emocionado, dió cuenta de la ruptura de negociaciones entre patronos y obreros, para llegar á un acuerdo sobre el salario mínimo.

La noticia ha producido honda impresión.

Conferencias para caballeros

Anoche asistió como todas las noches el ilustrísimo señor Obispo Prior, quien después de la conferencia, dió la bendición con el Santísimo Sacramento, á los flejes que llenaban las naves del templo.

Resumiendo el Rvdo. P. Zugasti sus anteriores discursos, puso ante los ojos del numeroso auditorio constituido por señoras y caballeros de todas las clases sociales, la obra llevada á cabo por el Verbo, que, compadecido ante el triste estado en que se encontraba el hombre en medio de las tinieblas del paganismo, donde había desaparecido hasta la noción de moralidad, tomó carne, naciendo pobre en Belén y practicando durante toda su vida la virtud de la obediencia hasta morir en el afrentoso patibulo de la Cruz. Hace resaltar su amor hacia el hombre en todos los actos de su vida, y sobre todo instituyendo el Sacramento del Altar, que es la mayor prueba de su caridad y fuente inagotable de gracias para todos los que con las debidas disposiciones se acercan á recibirlo.

Dedució de aquí cuál debe ser nuestra conducta para con un Dios que nos amó hasta el fin; y dice que todos tenemos la obligación de conocerle para poder apreciar su grandeza y rendirle el tributo que merece en prueba de agradecimiento á sus infinitas bondades; y de confesarle públicamente, glorificándonos de militar en sus filas,

Reprende é increpa con dureza á aquellos, que, llamándose católicos se avergüenzan de confesarle, y demuestra que sienten esta vergüenza los que se apartan de los Sacramentos por el temor de ser objeto de las burlas de unos cuantos, incapaces de saborear las exquisiteces de nuestra bendita Religión ó procuran alejar de las prácticas piadosas á sus hijos y personas allegadas, quienes sienten miedo de ostentar en sus manos un periódico católico é influyen con su óbolo á la obra desmoralizadora de la Prensa impía, todos los que no evitan los ataques violentos que en tertulias y reuniones se dirigen á los ministros del Señor, y ese número casi infinito de despreocupados, que se molestarían si se pusiera en duda su carácter de católicos, y no practican ninguno de los preceptos de la Iglesia, ni acuden al templo, asistiendo sin embargo, con frecuencia á espectáculos en donde se presenta el vicio en toda su desnudez repugnante y asquerosa.

En el epílogo de su hermoso discurso, hizo un llamamiento á todos los católicos, para que influyan en la regeneración de la sociedad, restaurando todas las cosas en Cristo; á las madres, cuya religiosidad es el molde en que se forma el corazón de sus hijos; á los padres, para que con su buen ejemplo cooperen á la misión de sus esposas, y á los jóvenes, esperanza de la sociedad, con el fin de que agrupados bajo la égida de la cruz, presenten la batalla á la impiedad y al error, que pretenden anegar al mundo en el fango de sus detestables doctrinas.

Seguramente no se borrará tan pronto la impresión que ha producido en las inteligencias y en los corazones, la palabra pléyica de ciencia y rebozante de unión evangélica del P. Zugasti, palabra, suave y reposada á veces, cual leve ramor de lejanas armonías, impetuosa y avasalladora otras, como estridente crujido de fragorosa tormenta.

POR TELEFONO

Los mineros y el carbón

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-I-30

El telegrama de Puertollano

El Sr. Canalejas ha insistido en lo que ayer manifestó acerca de un telegrama del corresponsal de los periódicos del trust desde Puertollano.

Cuanto se decía en ese telegrama carece de todo fundamento, y resulta un infundio de la peor especie.

Lo de Asturias

También han interpretado mal algunos periódicos, las palabras del presidente respecto á los mineros de Asturias.

Dichos mineros no están de acuerdo, pues mientras los unos piden un 15 por 100 de participación en la producción, los otros solo quieren que se aumente una peseta en el precio de la tonelada, para sumarla á sus jornales.

Y también los hay que se conforman con un pequeño aumento en los salarios.

Las peticiones primeras no han de veras realizadas, seguramente, y menos la de aumentar una peseta en tonelada, pues este aumento no podría seguir cuando se normalice la situación creada por la huelga de los mineros ingleses.

La huelga de Inglaterra

El Gobierno ha recibido noticias de Londres que no acusan ninguna novedad.

La huelga minera sigue su curso.

ECOS

de Sociedad

Los que viajan

Ha salido para Madrid el culto catedrático de este Instituto D. Maximiano de Regil y Alonso.

—De Manzanares ha llegado á esta el propietario D. Juan Rubio.

—Para Alifanbra ha salido el aventajado estudiante D. Manuel Torrijos.

—Ha llegado de Almagro el comandante D. Fernando Calero y Ortega.

—Para Madrid ha salido el distinguido catedrático de este Instituto D. Ramón Alvarez Martín.

—De Puertollano ha llegado esta mañana D. Carlos Saenz.

—En el mixto de Madrid ha salido nuestro querido amigo D. Carlos Pérez Pastor.

—Esta tarde regresa á Valdepeñas el distinguido abogado, y presidente de la Cámara Agrícola de aquella localidad D. Isaac de Merlo.

—Anoche en el rápido regresaron de Madrid D. José Cruz Prado, y D. Emilio y D. Ignacio Mejía.

Enfermo

—Se encuentra restablecido el profesor de la Academia General de Enseñanza D. Cirilo del Río.

Nos alegramos.

POR TELEFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-I-50.

Los presupuestos

En el ministerio de Hacienda nos han dicho que el Sr. Navarro Reverter trabaja activamente en el estudio del proyecto de presupuestos.

Se propone tenerlos ultimados, según anticipó para cuando se abran las Cortes.

Una comisión

Hoy ha visitado al ministro de Gracia y Justicia una comisión de aspirantes á notarios, para rogarle que las vacantes que vayan ocurriendo en el cuerpo se les concedan por turno con arreglo á ley.

El ministro les ofreció interesarse en su favor.

El descanso en Barcelona

Esta tarde celebrará una entrevista con el jefe del Gobierno el alcalde de Barcelona.

Cambiarán impresiones sobre la política en Cataluña, y acerca del descanso dominical en la referida ciudad.

Un cráneo humano

SANTANDER.—Buscando unas niñas un gato en los rincones de una bohardilla encontraron un cráneo humano, que luego bajaron á la calle.

Del hecho se dió cuenta á las autoridades, y éstas al practicar un reconocimiento hallaron unas trenzas de pelo.

Han sido sometidos los vecinos á un interrogatorio, y uno de ellos manifestó que el cráneo pertenece á un esqueleto de su propiedad, y que las trenzas son una prueba de convicción de una causa en la cual interviene como escribano de un Juzgado.

Se desconocen más detalles del suceso.

POR TELEFONO

Protesta en un teatro

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-II-40 m.

Venigno Varela á tiros con el público

PARIS.—Anoche asistía Benigno Varela á la función de un teatro en esta capital.

En la obra que se representaba creyó ver Varela que se ponía en evidencia al rey de España.

Acto continuo protestó enérgicamente.

Benigno Varela salió á la calle seguido de un grupo numeroso.

Al periodista español no debió gustarle aquel acompañamiento, pues sacó un revolver y á tiros dispersó el grupo. Este suceso es muy comentado.

La jura de la bandera

En todas las provincias de España—mejor dicho, en casi todas—se ha celebrado la patriótica fiesta de la jura de la bandera.

El entusiasmo ha sido grande, imponderable.

Los nuevos reclutas han besado con fervor patrio la santa enseña, jurando morir como leales en su defensa.

Y han sentido—¡cómo no!—al posar sus labios sobre la fría hoja de la espada que signa la cruz sobre el pabellón, toda la grandeza de uno de los actos más emocionantes que realiza el soldado español.

Al ver el entusiasmo de los reclutas, al ver que en los ojos de la mayoría de ellos brotaba una lágrima, que nace del corazón, porque juran defender á la madre de las madres con todo el tesón y el arroyo de un buen hijo, vuelve nuestra memoria á esos desgraciados—pocos años fundadamente—que de la patria hacen escarnio y dentro y fuera de la nación, laboran contra su unidad y engrandecimiento.

Son los menos, afortunadamente, y mal adivenidos por contera, tal vez porque en su ofuscación no comprenden el único camino para llegar al total encumbramiento de la nación.

POR TELEFONO

EL GOBIERNO Y LA GUERRA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-I-40

Weyler no va

Hablando el jefe de Gobierno del viaje de Weyler á Madrid, ha manifestado que cuanto se dice acerca de ese viaje es pura fantasía.

Nadie ha llamado al general—añadió—ha venido á Madrid para asuntos particulares.

El Gobierno ni ha pensado siquiera que pudiera ir dicho general á Melilla.

A guato con Aldave

En el Consejo de ayer—siguió diciendo el Sr. Canalejas—se habló de la campaña de Melilla, pero no del relevo de Aldave como se ha dicho en algunos periódicos, ni cosa parecida.

Estamos de acuerdo con el capitán general de Melilla.

El plan de campaña

Un periodista preguntó al Sr. Canalejas si no era cierto que el Gobierno proyectase cambiar de plan de operaciones.

Nada de eso—respondió el presidente del Consejo—tal acuerdo significaría confesar el error, y el Gobierno entiende que todo lo que se lleva hecho es lo que se debía hacer.

Si se acordase nuevo plan sería porque así lo aconsejaran los técnicos, y en tal caso vendría de allá el proyecto.

La opinión

Lo que ocurre terminó diciendo el Sr. Canalejas es que en la opinión abunda la impresionabilidad.

¡Buenos andarían los gobiernos si de ello hiciesen caso!

Todos los días tendrían que andar cambiando de generales.

De Santander

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-3-40 t.

A la cárcel

SANTANDER.—Ha ingresado en la cárcel el concejal lerrouxista Isidoro Mateo.

Se le ha procesado por un artículo injurioso para el Monarca.

Solución

Después de muchos trabajos se ha solucionado el conflicto taurino que tanto ha dado que hablar estos días.

Con la solución encontrada están muy satisfechas las partes que actuaban en este pleito.

Huelga

Se han declarado en huelga los pescadores de Santaña.

Los patronos intentaron que hiciesen el servicio varios esquiroles.

Estó produjo un motin que pudo ser conjurado con la intervención de los carabineros.

Se teme un grave conflicto. Tomanse muchas precauciones. Para el verano

Se ha cerrado el contrato de arriendo de una finca propiedad de Telesforo García.

En dicha finca pasarán el verano el infante D. Carlos y su familia.

POR TELEFONO

Sigue el pesimismo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-3-40 t.

En los Altos Hornos

BILBAO.—En esta capital sigue reinando el pesimismo relacionado con la huelga de los hulleros ingleses.

Se nota de una manera alarmante la escasez de carbón.

En los Altos Hornos, hay dos parados y los demás reducen el gasto todo lo posible.

Los trabajos se van haciendo por turno y quedan inactivos más de tres mil hombres.

La sociedad ha pedido carbón á Alemania y Asturias, no habiéndose recibido la consignación por encontrarse los vapores refugiados en San Esteban.

Se teme el paro completo. El consejo de Administración de los Altos Hornos, ha recibido un telegrama de Londres en el que se dice, que han emprendido los trabajos dos minas.

Se cree que otras harán lo mismo por encontrarse faltos de recursos los obreros, para mantener el paro.

NOTICIAS

Fallecimiento

Ha fallecido en la Corte el excelentísimo Sr. D. Francisco Garnica marqués viudo de Casa Pacheco, después de penosa y larga enfermedad que sufrió con resignación cristiana.

Reciba su hijo y distinguida familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Traslado de Imágenes

Esta tarde á las siete serán trasladadas, en procesión, las imágenes de Nuestra Señora de los Dolores, y el Cristo de la Piedad desde la Catedral á la Iglesia de la Merced.

Asistirá la Banda Municipal y las hermandades de dichas imágenes.

Nombramientos

Ha sido nombrado aspirante de la Intervención de las minas de Almadén D. Florentino Herranz Izquierdo, y de la Aduana de Bilbao D. Deogracias Carpintero Crines, que lo era de la Intervención de las referidas minas.

Prorroga

Por R. O. le ha sido concedida una prórroga en el plazo posesorio á don Francisco Martínez Alonso, oficial tercero de la Administración de Contribuciones de esta capital.

En el Tesoro

La recaudación obtenida durante el pasado mes de Febrero por el concepto de Tabacos fué de 16.936.255'61 pesetas con aumento de 4.009.403'89 respecto de igual mes de 1911.

La del Timbre ofrece un producto de 6.257.166'23 pesetas con aumento de 43.272'85 pesetas.

Informe de varias comisiones. Proyecto del señor arquitecto municipal para la construcción del nuevo depósito de agua.

Apoderado. El conocido diestro, matador de novillos Antonio Alvarez (Alvarito) ha concedido poderes para que le represente en esta localidad, al inteligente aficionado José Molina á quien deberán dirigirse las empresas.

Amenazas y hurto. En el día de ayer se presentó en la casa-cuartel de la guardia civil de Campo de Criptana la vecina de aquella villa Engracia Alberca Liscano, mayor de edad y viuda, manifestando que la noche anterior habíase presentado en su domicilio su vecino José Vicente Parreño Fuentes mayor de edad y casado, amenazándola con un arma de fuego; la denunciante asustada salió inmediatamente á la calle y refugio en la casa de un vecino próximo; dijo también que cuando el José Vicente hubo abandonado su domicilio disparó tres tiros sobre la puerta de la casa en que se refugiara; momentos después Engracia pasó á su casa y vió con sorpresa que le había robado 128 pesetas que guardaba en un arca.

Acto seguido el intruso fué detenido y puesto á disposición del señor juez municipal de la citada villa.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-4-50 t.

Reunión

Los técnicos de la comisión Franco Española se reunirán para tratar de la participación que ha de tener en las zonas de ambos países la arrendataria de tabacos.

«La Gaceta»

Publica el canje de notas entre España y Rusia sobre el tratado de las reglas que se han de observar con los buques en los puertos de ambas naciones.

También contiene una R. O. de Hacienda sobre efectividad de recargos por contribución en favor de los Ayuntamientos donde se haya sustituido el impuesto de Consumos.

Acto político

Dicen de Bilbao que en aquella capital se llevará á cabo un importante acto político, motivado por el viaje del señor conde de Sagasta.

Barcos ingleses

LA CORUÑA.—Han salido para Inglaterra dos acorazados y tres cruceros de la escuadra inglesa. El resto de la escuadra hará maniobras á pesar de la escasez de carbón.

La triquina. MURCIA.—Se ha comprobado que la enfermedad reinante en esta capital es la triquina. Ha fallecido Dolores López que comió diez centímetros de longaniza. Los demás enfermos mejoran. El vecindario está alarmadísimo.

DE INTERÉS PARA EL CLERO

Psalterium

con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme á la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X en su Constitución *Divino afflatu*.

Edición en 16.º de Desolée de Tournai, la más preferida por la claridad de sus tipos, tamaño manual y opacidad de su papel indiano. En rústica, pesetas, 3.—Encuadernación de lujo, en chagrín flexible y canto dorado, 5 pesetas.

Edición en 48.º de Pustet de Ratibona. Con cubierta flexible, pesetas 1'50 y 2 encuadernado en tela.

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO se encarga de proporcionarlo franco de porte á los señores sacerdotes y comunidades religiosas que lo peseen.

LA MEDALLA ESCAPULARIO

Autorizada por Su Santidad Pío X, en sustitución de los escapularios de paño.

Artísticos modelos de metal blanco plateado con las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y de Nuestra Señora del Carmen, en la Administración de EL PUEBLO MANCHEGO.

Cédulas del Cumplimiento Pascual

Se hacen conforme al modelo oficial diocesano en la Imprenta de este periódico.

Cazadores

Se arriendan para caza, con muchas perdices, seis quintos, que caben unas seis mil fanegas entre todos; se componen de monte alto, bajo y labor, enclavados en los términos municipales de Alhambra y esta villa.

Para más detalles y tratar, diríjanse á Joaquín Alhambra y Palacios, en La Solana.

Vichy Hoptal

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy Hoptal* (estómago) *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (higado). Son insustituibles.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, hipertermia, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el *Dinamógeno* Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recomendado por los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfito, porque los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforman de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 24, MADRID.

Gran Hotel PIZARROSO CASTELLAR, 15 y 16 Ciudad Real. HOTEL PIZARROSO. Primer orden. Magníficas salidas. Comodas habitaciones. Excelente cocina. Teléfono 800. P.T. de la Estación del Ferro-carril. Servicio de coches propiedad de la casa. A todos los trenes. — П Л У Б Р А Г С Е

REUMATICOS!

El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesetan, Metilo, Alcanfor, Cocaina y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos; 2 pesetas.

Victoria, 8, MADRID

Puntos de venta: en Ciudad Real.—RAFAEL LAMANO.

Champagne Benezét

MEDIO SECO _____ SECO Y DULCE _____ Para pedidos: E. BENEZÉT _____ ZÁNCARA (CIUDAD REAL)

SE HA PUESTO A LA VENTA

LAMPARA EGMA R

En todos los buenos Establecimientos y Centrales Eéctricas

UNICA IRROMPIBLE

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica (S. A.)

MADRID: Marqués de Cubas, 18. BARCELONA: Ronda Universal, 22. BILBAO: Calle Elcano. SEVILLA: Zaragoza, 14. VALENCIA: Lauria, 29 y 31. GIJÓN: Carmen, 4.

VIDES AMERICANAS

Precedentes de los viveros y plantaciones más importantes y acreditados de la nación

Quedan para la venta en los actuales momentos: 900.000 estaquillas de vivero *Rupestris* Lot. 400.000 *Aramón n.º 1, n.º 9 y Mourvedro 1.912.* 200.000 estacas inertables *De las variedades precitadas.* 100.000 barbados extra *Rupestris* Lot. 50.000 *Aramón n.º 9, n.º 1 y 41 B.*

Por ser á fin de campaña se ofrecen las indicadas vides á precios excepcionales, dando de seis á doce meses de plazo para el pago.

Diríjase toda la correspondencia y pedidos á D. JAIME SABATÉ.—Director-propietario del CENTRO VITICOLA DEL PANADES VILLAFRANCA DEL PANADES (Provincia de Barcelona)

Cultivos visitados en Diciembre pasado por el Sr. Director general de Agricultura. AVISO IMPORTANTE: Esta casa posee 165 hectáreas de pies madres y viveros y produce más vides que todas las demás reunidas en Cataluña y Rioja, siendo la proveedora de los principales viticultores no solo de España sino del mundo entero. Viendo únicamente su propia producción, las vides que exporta el CENTRO VITICOLA DEL PANADES están muy por encima de las que ofrecen ciertos revendedores poco escrupulosos que se anuncian como plantelistas y no hacen más que embucar á los viticultores, puesto que traen de una parte á otra lo que con sus artimañas y su falsa propaganda logran vender. La casa SABATÉ ha exportado en la presente campaña unos tres millones de barbados, dos millones de estacas inertables y tres millones de estaquillas de vivero, importando más de 600.000 pesetas el total de sus envíos. Estos datos fidedignos y auténticos, comprobables á cada instante, no pueden aducirlos ciertos plantelistas que tienen sus viveros en el mostrador de una tienda desde donde operan con tanta desfachatez. En el CENTRO VITICOLA DEL PANADES trabajan actualmente 325 obreros y obreras ocupados en la fabricación de injertos y plantación de viveros, elevándose á unas seis mil pesetas semanales los gastos de esta casa hasta fin de Abril. Los viticultores de la Mancha que quieran principiar á plantar ya saben, pues, á donde han de dirigirse con toda confianza, tomando buena nota de todo lo que se indica en el presente anuncio.

Depósito exclusivo de los excelentes chocolates

DE "SAN ANTONIO," PONCIANO MONTERO Constitución, 36 y 37.—Ciudad Real.

Máquina de escribir Underwood 8 Grandes Premios 9.000 Referencias en España. Pídale el Catálogo á Guillermo Trániger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

LAS GALLETAS OLIBET de Rentería SON LAS MEJORES de ESPAÑA Exíjase precisamente esta Marca.

ANIS DEL MONO Anis Balmaseda GRAND HOTEL Carlos Vázquez, 8-CIUDAD REAL VÉASE LA CUARTA PLANA

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola SOCIEDAD ANÓNIMA Con un capital de 1.000.000 de ptas. Presidente honorario S. M. EL REY D. ALFONSO XIII MADRID: Pasaje de la Alhambra, núm. 1. BARCELONA: Ronda de San Pedro, núm. 50. FABRICA: Carretera de Martor, núm. 246. Esta Sociedad, constituida por y para agricultores, construye en sus talleres de Barcelona (Sampere y Compañía), y se propone redimir al labrador de la dependencia extranjero construyendo como lo hace, maquinaria perfecta, práctica y económica. Las mejores Segadoras, Guadanadoras y Rastrillos del mundo. Trilladoras movidas á brazo, con malacate y con motor, construidas en nuestros talleres, especialmente para las necesidades de nuestra Agricultura. Trénes de desfende.—Arados de todas clases. PIDANSE CATALOGOS Depósito en Ciudad Real Toledo, 10

CONSTANTINO LINARES FUNDIDOR DE CAMPANAS. En construcción, según el modelo copiado de la casa, con medidas de primera calidad, en cobre y bronce, á todo gusto. Se suministran las piezas con sus sistemas de montaje, y cuando los sistemas son sencillos, pueden hacerse de un fundido solo, para lo que se exigen los instrumentos. Garantía y plazos de pago, á voluntad del comprador.—Con la casa antigua de España y reconstruida en la casa de los Estados.

Compañía Imperial Real Privilegiada "RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA," Fundada en 1838 en Trieste (Austria) Inscripta según Real orden de 31 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908. Capital social completamente desembolsado: Francos: 40.500.000 Pólizas-vida en vigor al final del año 1910: Id. 496.522.451 Capitales pagados Seguros-vida durante el mismo año: Id. 10.038.344 Primas-vida: Id. 19.727.009 Total de reservas al final del año 1910: Id. 159.493.360 Los fondos de la sección vida están colcoados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España. Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1, Barcelona. Agente en Valdepeñas: D. Juan Regia y Rubio.—Virgen, 61. Agente en Criptana: D. Jesús Rodríguez.—Virgen de Criptana, núm. 44. Agente en Tomelloso: D. Luis Cepeda López de Haro.—Don Victor, 16. Agente en Manzanares: D. Angel González Calero.—Sotomayor, 6. Se solicita buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

PLANTAS DE ARBORES, BROTACIONES Y SEMENTES DE MAIZO. Infante de empuje. Baños de poliza. Filtrado de agua. Sangre de vaca. OJO REMIREZ Y COMP.º.—Salamanca. MADRID: Atocha, núm. 125. CASAS EN..... LOGROÑO: Delicias, 7. Abonos completos especiales para los diferentes cultivos. Pídale nuestro catálogo general y sus instrucciones se desean.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6. Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000 «LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas. BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España. Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911. Subdirector en Ciudad Real: Luis Muñoz.

Arboles, arbustos y sementes. GRANJA DE SAN JUAN EXTENSO ESTABLECIMIENTO DE AGRICULTURA, ARBORICULTURA Y SEMENTES (Más de 100 hectáreas). Cultivos en grande escala de toda clase de árboles maderables, para sombra y adorno. Extensos viveros de árboles frutales en donde existen las variedades más exquisitas de frutas del país y extranjeras á precios sumamente económicos y sementes de toda clase de plantas, como podrá verse por el catálogo que se manda gratis á quien lo pida. Diríjase al propietario de esta Granja. ALEJANDRO PALOMAR Espoz y Mina, 18 ZARAGOZA

FABRICA DE YESOS MOVIDA POR GAS POBRE DE Merto Espadero y Tapia Alcázar de San Juan SE VENDE UNA MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR Especialidad en yesos blancos

cabe duda de que la

MAQUINARIA AGRICOLA NACIONAL

MARCA Aranzabal y Ajuria

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MAS ECONOMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava) representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, haciendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.

Arados, Rastreros con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad, Aventadoras á brazo de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de mies automático, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivereros. Tracción un par de mulas. Precio en la sucursal de Jaén 130 ptas. sin formón y 145 con él. Cuando se desea lleva carrito de transporte siendo su precio 150 ptas.

Material de siegas de la casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la sucursal en JAÉN, Puerta-Barrera.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

- Relojes de toda clase
- joyería y platería
- máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
- cinematógrafos (desde 50)
- máquinas para coser (desde 75)
- máquinas para escribir (desde 100)
- bicicletas (desde 75)
- motocicletas (desde 300)
- automóviles (desde 3.000)
- armas de toda clase
- gemelos y lentes de última moda
- muebles de toda clase
- confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan al precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.º 10.000 A reloj de oro para señora.

Precio de coste: Ptas. 22,50

Más 10 por 100: » 2,50

Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER

Berlin-Charlottenburg,

Gervinustr., 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de una peseta en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de ABRIL por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AMERICA DEL SUR

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta

PARANA

Saldrá de ALMERIA el 2 de Abril de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Marzo de 1912 ó antes si está cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

Antigua Fundición de Campanas

DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.º (Junto á la carretera de Madrid).—VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea de puro cobre a'emán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

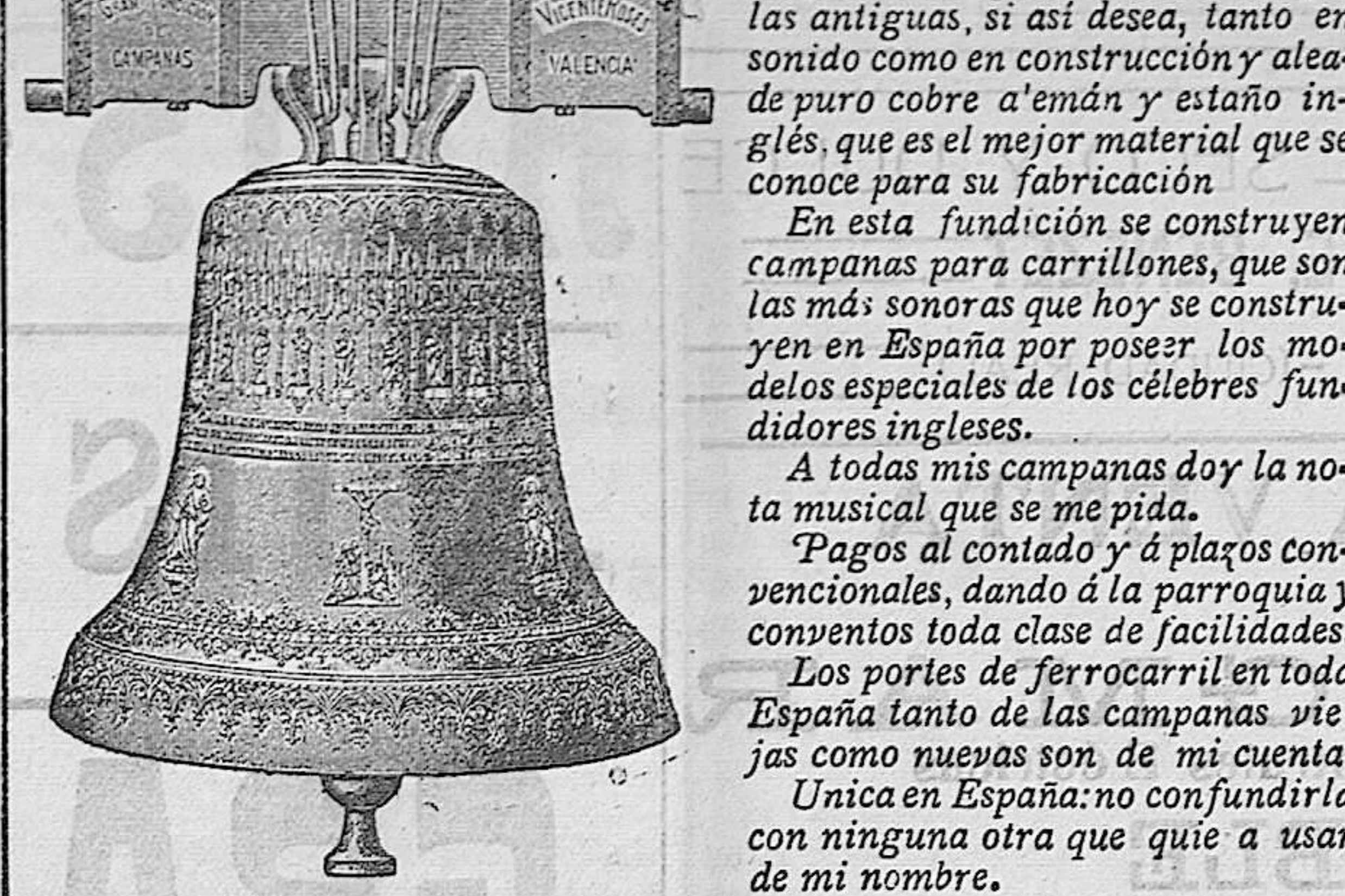
En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España: no confundirla con ninguna otra que quie a usar de mi nombre.



La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español

Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvea.

Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias, que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio ó en Madrid, Montera, 14, 2.º

FABRICA A VAPOR

DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez y Sánchez

ALBAIDA.—(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

TALLERES Y FUNDICION

'CALATRAVA', PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA' PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos

Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de ABRIL por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

'SALTA'

Saldrá de ALMERIA el 22 de ABRIL de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de trece días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

El nuevo y magnífico vapor SALTA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14.000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con bastante anticipación.

Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

Para adquirirlos recomendamos

Imágenes y altares

de escultura de JOSÉ ROMERO

Calle de Alberaya, 29, Valencia (España).—Pídanse el catálogo.

Chocolates y Cafés superiores

BARRENGOA

Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA A VAPOR

VIRGINIA ORIOLA

ALBAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas.

Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMETEN IA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija

Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

Esta gran Compañía Nacional ha estisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64 331,10.

INCENDIOS. — VIDA

49 años de existencia

Capital social: Ptas. 12.000.000

Primas y reservas: 52.599.937,30

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

MUEBLES

Para bien construidos, elegantes y baratos, los que fabrican la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89

Valencia

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6,